



ILTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LEÓN

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE PROCURADORES DE LEÓN.

De conformidad con el art. 42 del Estatuto particular del Colegio Oficial de Procuradores de los Tribunales de León, se le convoca a la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de León, para el próximo día 13 demayo del 2.021, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 en segunda de **forma telemática**, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Lectura del Acta de la Junta anterior.

SEGUNDO: Informe de D. Juan José Mochón Tohá sobre la situación de Dña.Amor Coral Martínez Díez.

TERCERO:Informe de D^a Encina Martínez Rodríguez



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LEÓN

CUARTO: Someter a votación dos alternativas:

1. Mantener cerrada la sede de Guzmán, salvo para casos puntuales de los colegiados y para reuniones de las Juntas de Gobierno, esta opción conlleva que en diciembre se pueda plantear una rebaja de la cuota actual de 40 € mensuales. Además, se instalará un ordenador en la oficina del juzgado para el uso de los colegiados y cuando la situación sanitaria lo permita otro más.
2. Mantener la sede de Guzmán abierta de 11 a 15 horas, con todos los servicios actuales, lo que conlleva la contratación de un empleado que va a suponer un gasto anual de unos 15.000 €, más el mantenimiento de los suministros actuales, que suponen unos 2.000 € anuales (luz, limpieza, teléfono etc.)
Ello conlleva que en diciembre de 2.021 se revisará la cuota que se paga en la actualidad, y pueda ser modificada al alza o no teniendo presente esta circunstancia entre otras

En León a 26 de abril de 2021.

La Decana,



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LEÓN

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del presidente del colegio, escrita sobre una línea horizontal.

NOTA:

El plazo para confirmar la asistencia a la Junta es hasta el día 11 de mayo.

El día 12 de mayo se facilitarán las claves para asistir a dicha Junta General de forma telemática.